



# Boletín Oficial

de la provincia de **Sevilla**

Publicación diaria, excepto festivos

Depósito Legal **SE-1-1958**

Jueves 22 de abril de 2021

**Número 91**

## S u m a r i o

### **JUNTA DE ANDALUCÍA:**

- Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo -  
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento  
y Universidades:  
Delegación Territorial en Sevilla:  
Depósito de estatutos de la «Asociación de empresas CAP de  
Sevilla, Asemcap» ..... 3  
Modificación de estatutos de la «Asociación de empresarios  
comerciantes de Camas AECC» ..... 3

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA:**

- Área de Cultura y Ciudadanía:  
Convocatoria de subvenciones (BDNS) ..... 3  
Convocatoria de concurso (BDNS) ..... 4
- Área de Hacienda:  
Expediente de modificación presupuestaria ..... 4

### **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:**

- Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.—Sevilla:  
Sala de lo Social:  
Recursos núms. 1894/19, 1172/19, 728/16, 3149/19, 2234/19,  
1500/19 y 3357/19 ..... 5
- Juzgados de lo Social:  
Sevilla.—Número 7: autos 43/20, 1037/17, 61/21 y 65/21;  
número 10: autos 578/18; número 12: autos 235/20. .... 7  
Huelva.—Número 1: autos 193/20 y 168/20; número 2: autos  
17/21 y 29/21 ..... 10
- Juzgados de Instrucción:  
Sevilla.—Número 7: autos 171/20 y 112/20. .... 12
- Juzgados de Primera Instancia:  
Sevilla.—Número 6 (familia): autos 771/17. .... 13
- Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de Andalucía.—Sevilla:  
Número 11: expediente 1063/20. .... 14

### **AYUNTAMIENTOS:**

- Sevilla: Convocatoria para ampliar el número de plazas del  
vehículo de los titulares de licencias de Eurotaxi ..... 14  
Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente: Estudio de detalle. .... 18

— Alcalá del Río: Apertura temporal y extraordinaria de la bolsa de empleo de Auxiliar de Atención Domiciliaria .....	18
— Creación de una bolsa de empleo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio .....	19
— Bollullos de la Mitación: Corrección de errores .....	23
— Brenes: Ordenanzas municipales .....	23
— Las Cabezas de San Juan: Convocatoria para la provisión del puesto de Secretaría .....	24
— Carmona: Correcciones de errores .....	30
— Espartinas: Reglamento municipal .....	32
— Guadalcanal: Cuenta general ejercicio 2020 .....	32
— Marchena: Estudio de detalle .....	33
— El Pedroso: Convocatoria para la provisión de los puestos de Jueces de Paz titular y sustituto .....	33
— La Roda de Andalucía: Oferta de empleo público 2021 .....	33
— Sanlúcar la Mayor: Padrones fiscales .....	33
— Umbrete: Reglamento de honores y distinciones .....	34
— Utrera: Expediente de modificación presupuestaria .....	37

**ANUNCIOS PARTICULARES:**

— Comunidad de Regantes «La Ermita»: Convocatoria de junta general extraordinaria .....	38
---	----

La persona declarante autoriza al ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incorporen sus datos contenidos en el expediente y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden dirigirse por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución, n.º 5, Las Cabezas de San Juan, (Sevilla) 41730, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos, con prueba fehaciente de la identidad del peticionario, incluyendo como referencia «Protección de datos».

En Las Cabezas de San Juan a 29 de marzo de 2021.—El Concejal-Delegado de Régimen Interior, Abel Lugo Fortes.

6W-2522

## CARMONA

### *Corrección de errores*

Don Juan Manuel Ávila Gutiérrez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que habiéndose publicado con fecha 23 de marzo de 2021, en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 67, el anuncio relativo a la convocatoria para la provisión de las plazas que se relacionan del proceso el proceso de consolidación de empleo (OEP 2017, 2019 y 2020), así como el del anuncio del proceso de estabilización en el Excmo. Ayuntamiento de Carmona, se incluyen rectificaciones en el sentido siguiente:

1.º En el anuncio relativo a la consolidación, en el apartado séptimo relativo a los ejercicios que regirán en las distintas pruebas para el Grupo A1 y A2, consta lo siguiente:

«La realización de esta prueba requerirá la presentación telemática por los aspirantes junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo, de una Memoria...»

Debe constar:

«La realización de esta prueba requerirá la presentación por los aspirantes junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo, de una Memoria...»

2.º En el anuncio relativo a la estabilización, en el Anexo II relativo al temario específico, en su apartado D) del temario de Maestro/a debe constar lo siguiente:

1. El apego: fases, teorías sobre la formación del apego.
2. La organización del período de adaptación en Educación infantil (0-3 años)
3. El desarrollo cognitivo en niños y niñas de 0 a 3 años.
4. El desarrollo del lenguaje en niños y niñas de 0 a 3 años.
5. El desarrollo motor en niños y niñas de 0 a 3 años.
6. El desarrollo socioafectivo en niños y niñas de 0 a 3 años.
7. Principales alteraciones en el desarrollo de la primera infancia.
8. El desarrollo infantil y la Atención temprana.
9. El maltrato infantil. Detección e intervención educativa en niños que sufren maltrato infantil.
10. La relación familia y escuela infantil y su importancia.
11. La importancia de la alimentación durante la primera infancia.
12. La alimentación equilibrada y planificación de menús en 0 a 3 años.
13. Trastornos infantiles relacionados con la alimentación. La hora de comer como momento educativo.
14. Legislación aplicable al primer ciclo de educación infantil.
15. El currículo de la educación infantil (0- 3 años) en la comunidad autónoma de Andalucía.
16. La autonomía de los centros educativos.
17. La programación didáctica en el primer ciclo.
18. El proyecto educativo: definición y elementos que lo componen.
19. Aportación teórica de los distintos autores y corrientes a la educación infantil.
20. Principios metodológicos en el primer ciclo de educación infantil.
21. La evaluación en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía. Carácter de la evaluación. Desarrollo del proceso de evaluación.
22. Los órganos de gobierno en la escuela infantil del primer ciclo.
23. El consejo escolar en la escuela infantil de primer ciclo: composición y funciones.
24. Requisitos mínimos de los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil.
25. Prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantil.
26. Los recursos en el primer ciclo de educación infantil: materiales, infraestructura y personal.
27. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades infantiles.
28. La organización de una escuela infantil.
29. La educación en valores en el primer ciclo de educación infantil.
30. El pensamiento científico en educación infantil.
31. Las tics en la escuela de educación infantil.
32. Los temas transversales en el primer ciclo de educación infantil.
33. La psicomotricidad: teoría y práctica.
34. La estimulación sensorial en educación infantil y su importancia.
35. El cuento como instrumento educativo en el primer ciclo de educación infantil.
36. El juego como recurso didáctico: el juguete.
37. La importancia de la música en el primer ciclo de educación infantil.
38. Evolución de la expresión plástica en cero a tres años.
39. Género y sexo: propuestas coeducativas para trabajar la diversidad desde la igualdad.

40. La educación infantil en Andalucía: descripción de la etapa.
41. Los contenidos en el primer ciclo de educación infantil.
42. La función del maestro en el primer ciclo de educación infantil: competencias, habilidades y actitudes.
43. El trabajo en equipo en una escuela del primer ciclo de educación infantil: coordinación y comunicación.
44. Motivar y dirigir equipos de trabajo.
45. La dirección en la escuela de educación infantil: funciones y competencias.
46. Habilidades directivas: La dirección. Liderazgo. Tipos de liderazgos.
47. El trabajo por rincones en el primer ciclo de educación infantil: definición y características.
48. Legislación educativa a nivel estatal y a nivel autonómico.

3.º En cuanto a los códigos de los empleados, deben constar los siguientes:

Código plaza	Denominación plaza	Funcionario/laboral fijo	Grupo
F0207000044021	Auxiliar Administrativo	Funcionario	C2
F0207000044027	Auxiliar Administrativo	Funcionario	C2
F0207000044030	Auxiliar Administrativo	Funcionario	C2
F0207000044044	Auxiliar Administrativo	Funcionario	C2
F0207000044045	Auxiliar Administrativo	Funcionario	C2
L0523134073275	Conserje Mantenedor	Laboral fijo	AP
L0523134073276	Conserje Mantenedor	Laboral fijo	AP
L0533000071278	Conserje Mantenedor	Laboral fijo	AP
L0533000071279	Conserje Mantenedor	Laboral fijo	AP
F0309040090084	Maestra	Funcionario	A2
F0309040090085	Maestra	Funcionario	A2
L0323110012310	Educador Social	Laboral fijo	A2
F0309040016075	Arquitecto Tecnico	Funcionario	A2

Asimismo, debe eliminarse lo siguiente:

Código plaza	Denominación plaza	Funcionario/laboral fijo	Grupo
L0423134033215	Auxiliar Enfermería	Laboral fijo	C2

4.º En cuanto a la base sexta «Titulación», de las bases específicas que regulan el proceso de estabilización/consolidación, tanto del primer como del segundo anuncio consta lo siguiente:

«Educador/a Social: Título de Grado, Diplomado en educación Social o equivalente.»

Debe constar:

«Educador/a Social: Titulación de Diplomado o Grado en Educación social, o titulación acreditativa mediante la habilitación profesional conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria 4.ª de la Ley 9/2005, de 31 de mayo, de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía.»

En Carmona a 15 de abril de 2021.—El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.

#### Corrección de errores

Don Juan Manuel Ávila Gutiérrez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que habiéndose publicado con fecha 29 de marzo de 2021, en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 72, el anuncio relativo a la convocatoria para la provisión de las plazas que se relacionan del proceso de consolidación de empleo (OEP 2017, 2019 y 2020), del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, se incluyen rectificaciones en el sentido siguiente:

1.º En la disposición quinta relativa a la bolsa de trabajo, consta lo siguiente:

«El Tribunal, una vez propuesto para su nombramiento el candidato que haya superado el proceso selectivo, no formará bolsa de trabajo, en las que se formará bolsa con los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo, para cubrir posibles necesidades.»

Debe constar:

«El Tribunal, una vez propuesto para su nombramiento el candidato que haya superado el proceso selectivo, no formará bolsa de trabajo.»

2.º En cuanto a los códigos y características de los empleados, deben constar los siguientes:

Código plaza	Denominación plaza	Funcionario/laboral fijo	Grupo
L0323130020192	Coordinador servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	Laboral fijo	C1
L0423110036222	Monitor Servicios Sociales	Laboral fijo	C2
L0423110036223	Monitor Servicios Sociales	Laboral fijo	C2
L0434000036247	Monitor Deportivo (Gimnasia Rítmica)	Laboral fijo	C2
L0434000036248	Monitor Deportivo (Gimnasia Rítmica)	Laboral fijo	C2
L0434000036249	Monitor Deportivo (Gimnasia Rítmica)	Laboral fijo	C2
L0434000036250	Monitor Deportivo (Gimnasia Mantenimiento)	Laboral fijo	C2
L0434000036251	Monitor Deportivo (Gimnasia Mantenimiento)	Laboral fijo	C2

<i>Código plaza</i>	<i>Denominación plaza</i>	<i>Funcionario/laboral fijo</i>	<i>Grupo</i>
L0523134052262	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
L0523134052263	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
L0523134052264	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
L0523134052265	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
L0523134052266	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
L0532301053268	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
L0532301053269	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
L0532301053270	Ayudante de Cocina	Laboral fijo	AP
F0207000046040	Auxiliar Administrativo	Funcionario	C2
L0332301024197	Técnico de Jardín de Infancia	Laboral fijo	C1

3.º En el Anexo II relativo al temario específico debe constar un apartado R con el siguiente contenido:

R. Plazas de Monitor/a Servicios Sociales.

1. Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía.
2. Normativa sobre igualdad: La igualdad de Género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género.
3. Educación para la igualdad y educación en la diversidad. Educación no discriminatoria
4. Socialización y aprendizaje. La familia y la escuela como instituciones socializadoras: la transmisión de pautas sociales y valores. Actuación e intervención del/a monitor/a en los procesos de socialización.
5. El desarrollo del aprendizaje y el comportamiento escolar de los/as niños/as. - Significación de la comunicación educativa para las actividades que desarrolla el/la Monitor/a.
6. El juego: Concepto, clasificación, teoría del juego
7. Tiempo libre o de ocio y su relación con el tiempo libre escolar. - Actividades relacionadas con tiempo libre o de ocio. - Potencialidades del tiempo libre y de apoyo escolar como espacio educativo.
8. Actividad física y nutrición. Concepto de vida y desarrollo saludables
9. Dinámica de grupos: Concepto, clasificación, rol del/a monitor/a de servicios sociales.
10. Las relaciones intergeneracionales: Programas de intervención de apoyo social
11. Animación sociocultural y actividades para desarrollar con la infancia
12. El abordaje de la infancia ante el reto tecnológico y las redes sociales.
13. El trabajo socioeducativo con menores en situación de riesgo y/o desamparo social. Concepto de riesgo social.
14. El maltrato infantil y juvenil. Definición y tipos de maltrato en la infancia y en la adolescencia. Detección del maltrato en el ámbito sociofamiliar.
15. Absentismo escolar y su incidencia en el ámbito educativo, social y personal. Normativa reguladora sobre el absentismo escolar.
16. La exclusión social. Concepto de pobreza, desigualdad y exclusión social. Intervención del/a Monitor/a Social con menores en situación de exclusión social.

En Carmona a 15 de abril de 2021.—El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.

15W-3069

#### ESPARTINAS

Doña Cristina Los Arcos Llanea, Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que fue aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 28 enero de 2021, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia Sevilla número 33, de 10 de febrero del presente año, el expediente sobre aprobación inicial del Reglamento de uso de aeronaves pilotadas por control remoto por el Cuerpo de la Policía Local de Espartinas, habiendo transcurrido el plazo de información pública a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, y se publica la aprobación definitiva del mismo.

En Espartinas a 14 de abril de 2021.—La Alcaldesa-Presidente, Cristina Los Arcos Llanea.

36W-3007

#### GUADALCANAL

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que, con fecha 28 de abril de 2020, ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Guadalcanal a 14 de abril de 2021.—El Alcalde, Manuel Casaus Blanco.

36W-3004